

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de
FUNDACIÓN CRECER EN PAZ

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la FUNDACIÓN CRECER EN PAZ, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN CRECER EN PAZ al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 16 de marzo de 2018.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta Directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



CESAR AUGUSTO ARANGO VÉLEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 197463 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

27 de marzo de 2019



CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

A la Junta Directiva de la
FUNDACIÓN CRECER EN PAZ

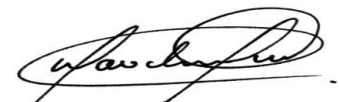
28 de marzo de 2019

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales se han tomado fielmente de libros de la Fundación Crecer en Paz, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación Crecer en Paz y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Crecer en Paz y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 15 de marzo de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Junta Directiva el próximo 29 de marzo de 2019 quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


María Clara Rodríguez
Representante Legal


Mirle Manchego Torres
Contador T.P.58787 -T



Fundación Crecer en Paz

NIT N° 900.853.703-4


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017		NOTA	2018	2017
ACTIVOS				PASIVOS			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivos y equivalente al efectivo	4	8.067.013	12.803.216	Cuentas por pagar comerciales y c	11	193.978.194	98.766.322
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por c	5	980.184.148	239.891.944	Impuestos por pagar	14	1.917.000	-
Inventarios	6	57.660.000	-	Pasivos por beneficios a emplead	12	77.896.954	79.943.750
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.045.911.161	252.695.160	Otros pasivos	13	145.950.925	154.143.210
Inversiones en Subsidiarias	7	127.180.193	-	TOTAL PASIVO CORRIENTE		419.743.073	332.853.282
Otros activos financieros no corrientes	8	292.152	2.782.936	FONDO SOCIAL			
Propiedades y equipos	9	15.453.661.282	17.064.817.480	Fondo social		37.826.806.375	39.403.338.022
Activos biológicos	10	13.900.416.120	15.903.238.846	Resultados acumulados		(6.845.376.740)	(7.252.126.369)
Activos Intangibles	9	-	3.791.867	Excedente (Déficit) del ejercicio		(873.711.800)	743.261.354
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		29.481.549.747	32.974.631.129	TOTAL FONDO SOCIAL		30.107.717.835	32.894.473.007
TOTAL ACTIVOS		30.527.460.908	33.227.326.289	TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		30.527.460.908	33.227.326.289

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


MARIA CLARA RODRIGUEZ RAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


MIRLE MANCHEGO TORRES
Contador
T.P. No. 58.787-T
(Ver certificación adjunta)


CESAR A. ARANGO VELEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 197463 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



Fundación Crecer en Paz

NIT N° 900.853.703-4

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

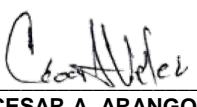
(En pesos colombianos)

	NOTA	2.018	2.017
INGRESOS			
Ingresos Operacionales		28.832.944	-
Donaciones recibidas		3.050.000.000	3.149.692.031
TOTAL INGRESOS	15	3.078.832.944	3.149.692.031
COSTOS DE VENTAS	16	2.950.000	-
GANANCIA BRUTA		3.075.882.944	3.149.692.031
GASTOS DE OPERACIÓN	17		
Gastos de personal		960.407.646	1.101.728.229
Gastos generales		477.140.144	719.807.596
Ejecución de proyectos		480.235.491	942.406.757
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		1.917.783.281	2.763.942.582
EXCEDENTE OPERACIONAL		1.158.099.663	385.749.449
OTROS INGRESOS	18		
Ganancia por valoración de activos biológicos		-	539.513.547
Ingresos Financieros		165.462	256.305
Ingresos Diversos		28.678.104	38.203.737
TOTAL OTROS INGRESOS		28.843.566	577.973.589
OTROS GASTOS	18		
Perdida por valoración de activos biológicos		1.749.197.420	-
Pérdidas método de participación		122.819.807	-
Gastos financieros		188.526.827	198.398.914
Gastos diversos		110.975	22.062.770
TOTAL OTROS GASTOS		2.060.655.029	220.461.684
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		- 873.711.800	743.261.354

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


MARÍA CLARA RODRIGUEZ RAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


MIRLE MANCHEGO TORRES
Contador
T.P. No. 58.787-T
(Ver certificación adjunta)


CESAR A. ARANGO VELEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 197463 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



Fundación Crecer en Paz

NIT N° 900.853.703-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En pesos colombianos)

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2016	39.403.369.331	(17.266.587.911)	10.202.152.890	32.338.934.310
Transferencia a resultados acumulados	-	10.202.152.890	(10.202.152.890)	-
Aumento en el patrimonio	(31.309)	-	-	(31.309)
Ejecución excedentes ejercicio anterior	-	(187.691.347)	-	(187.691.347)
Excedente del ejercicio	-	-	743.261.354	743.261.354
Saldos al 31 de diciembre de 2017	39.403.338.022	(7.252.126.369)	743.261.354	32.894.473.007
Transferencia a resultados acumulados	-	743.261.354	(743.261.354)	-
Aumento o disminución en el patrimonio	(1.576.531.647)	-	-	(1.576.531.647)
Resultado participación Fideicomiso	-	(15.720.725)	-	(15.720.725)
Ejecución excedentes ejercicio anterior	-	(320.791.000)	-	(320.791.000)
Excedente del ejercicio	-	-	(873.711.800)	(873.711.800)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	37.826.806.375	(6.845.376.740)	(873.711.800)	30.107.717.835

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MARIA CLARA RODRIGUEZ RAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MIRLE MANCHEGO TORRES
Cónstador
T.P. No. 58.787-T
(Ver certificación adjunta)

CESAR A. ARANGO VELEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 197463 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



Fundación Crecer en Paz

NIT N° 900.853.703-4

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

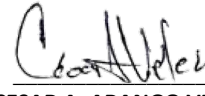
(En pesos colombianos)

	2.018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Déficit) del ejercicio	(873.711.800)	743.261.354
Más (menos) cargos que no implican movimiento de Efectivo		
Depreciación de activos no corrientes	51.103.461	58.712.682
Ganancia (pérdida) por valoración de activos biológicos	1.749.197.420	(536.792.304)
Pérdidas método de participación	122.819.807	-
Disminución Patrimonio Autonomo restitución Tierras	1.407.658.234	-
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Aumento en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(740.292.204)	(195.377.629)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	95.211.872	(11.377.583)
Aumento en pasivos por beneficios a empleados	(2.046.796)	21.826.341
Aumento en impuestos por pagar	1.917.000	-
Aumento otros activos	2.490.784	19.296.950
Aumento de Inventarios	(66.170.000)	-
Aumento (disminución) otros pasivos	(8.192.285)	115.881.072
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación	1.739.985.493	215.430.883
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversión en propiedades y equipo	(21.551.737)	(71.908.182)
Inversión activos biológicos	-	(188.698.813)
Inversión activos Intangibles	-	(3.791.868)
Operación participación Fideicomiso	189.873.413	-
Ejecución excedentes del ejercicio anterior	(320.791.000)	(187.691.347)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(152.469.324)	(452.090.210)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Resultado participación Fideicomiso	(15.720.725)	-
Movimiento Fideicomiso Aporte social	(1.576.531.647)	(31.309)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.592.252.372)	(31.309)
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(4.736.203)	(236.690.636)
Efectivos y equivalente al efectivo al inicio del periodo	12.803.216	249.493.852
Efectivos y equivalente al efectivo al final del periodo	8.067.013	12.803.216

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


MARIA CLARA RODRIGUEZ RAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


MIRLE MANCHEGO TORRES
Contador
T.P. No. 58.787-T
(Ver certificación adjunta)


CESAR A. ARANGO VELEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 197463 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



FUNDACION CRECER EN PAZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

LA FUNDACION CRECER EN PAZ, con NIT: 900.853.703-4, Régimen Especial, constituida mediante documento privado el 11 de marzo de 2015, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 28 de mayo de 2015 bajo el número 00250211 del libro primero de las Entidades sin Ánimo de Lucro. **LA FUNDACIÓN CRECER EN PAZ**, tiene como objeto el de constituir en la Región de los montes de maría programas de desarrollo rural Auto-sostenibles en el marco del posconflicto como escenario de paz para Colombia, particularmente en un área específica de 6,600 Hectáreas en los municipios de El Carmen de Bolívar, Ovejas y San Jacinto, transformando actividades forestales comerciales en proyectos inclusivos en beneficio de las comunidades campesinas de esta región. La fundación explorará todo tipo de iniciativas y negocios inclusivos, y buscará la celebración de convenios con Instituciones Públicas y Privadas, nacionales e internacionales, que le permitan adelantar dichos programas.

La duración de la Fundación es indefinida y se extinguirá por voluntad de sus fundadores, por orden de autoridad competente o por la imposibilidad de continuar desarrollando su objeto social.

Los ingresos de la Fundación provienen principalmente de donaciones recibidas para el desarrollo de cada uno de los programas.

El 5 de enero de 2018 se constituyó la sociedad Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S-ZOMAC, con un porcentaje de participación del 100%, y con el fin de promover el desarrollo empresarial en la zona de El Carmen de Bolívar y Ovejas. Su principal objetivo es la producción, transformación, compra, venta y exportación de productos agrícolas, pecuarios y forestales.

NOTA 2 BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Fundación Crecer en Paz se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2015.



Bases de Preparación y Presentación

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Fundación se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y de presentación.

Las políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas por la Fundación en su contabilidad y en la preparación de los Estados Financieros bajo las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia”.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, que no presentan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos contablemente en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo y el equivalente del mismo.

Estado de flujo de efectivo. Presenta el detalle del efectivo recibido y pagado a lo largo del periodo, su manejo y variación durante el año, se detalla a través de tres flujos: Actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento.

El método de flujo de efectivo utilizado por la Fundación es el indirecto.

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes si el vencimiento es de un año o menos. Si es superior a un año se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la transacción, debido a que la Fundación no maneja cartera por cobrar clientes no se ve afectada por el deterioro que sufren estos rubros.

NEGOCIOS CONJUNTOS

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, que requiere el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control sobre las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas. La Fundación reconoce los activos que controla, los pasivos y gastos en que incurre y los ingresos obtenidos por el negocio conjunto. Las participaciones en negocios conjuntos son registradas utilizando el método de la participación.

La Fundación deberá reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en los negocios conjuntos que se identifica como activos controlados, lo siguiente

- Su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo a su naturaleza;
- Cualquier pasivo en que haya incurrido;
- Su parte de los pasivos en los que incurrido conjuntamente con los otros participantes en relación con el negocio conjunto;
- Cualquier ingreso por la venta o el uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto que haya incurrido el negocio conjunto; y
- Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Fundación tiene control. La Fundación controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Fundación y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Las inversiones en compañías subsidiarias, en las cuales la Fundación posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las subsidiarias, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre compañías.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

PARTES RELACIONADAS

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con compañías asociadas, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación. Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

INVENTARIOS

Se definen como inventarios los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, estos serán medidos al valor que sea menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR), que es el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Para la determinación del costo de los inventarios se tendrán en cuenta todos los costos de adquisición; costos de transformación, sostenimiento y demás costos en los que incurra la Fundación para que estos estén disponibles para la venta.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo del material, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

- Los envases, embalajes y suministros diversos son valuados al costo o a su valor de reposición, el que resulte menor, sobre la base del método de costo promedio.
- El costo de la materia prima, material vegetal e insumos comprende el precio de compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y otros costos atribuibles a su adquisición.

Deterioro de los inventarios

La Fundación debe evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, el deterioro de los inventarios se puede dar por una de las siguientes causas:

- ✓ Daños de los bienes mantenidos para la venta
- ✓ Obsolescencia
- ✓ Precio de Venta (mercado en condiciones normales) ha disminuido considerablemente.

PROPIEDAD Y EQUIPO

Los activos de la Fundación están comprendidos por muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de comunicación y cómputo, maquinarias para labores agrícolas.

Reconocimiento y medición

Un elemento de las propiedades y equipo será reconocido como activo cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del activo para la Fundación puede ser valorado con fiabilidad.

Para lo anterior, no se precisa de la propiedad legal sino de la realidad económica establecida.

Todo elemento de propiedades y equipo, que cumpla las condiciones para ser **reconocido como un activo, se valorará por su costo.**

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprenderá: a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio; b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, c) Se dará igual tratamiento a los activos que se puedan llegar a adquirir por el sistema de arrendamiento financiero.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades y equipo, deben ser contabilizados a su costo de acuerdo con el siguiente procedimiento: 1) Los elementos de las propiedades y equipo se valorarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. 2) La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual). 3) Los rubros catalogados bajo esta metodología son los muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de cómputo, vehículos. 4) Los bienes adquiridos cuyo valor sea inferior a 50 UVT se depreciarán en un solo periodo. 5) El valor de los terrenos y edificios estará basado en el informe que emita un perito debidamente autorizado.

Depreciación

Para efectos de la depreciación se aplicará el método de la línea recta con las vidas útiles que se presentan a continuación:

DETALLE	AÑOS
Equipos de y computación y comunicación	5
Muebles y enseres de oficina	10
Maquinaria y equipos	10

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo. El valor depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil se determinarán con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente esto será antes de la emisión de los estados financieros.

ACTIVOS BIOLÓGICOS

La Fundación reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido confiablemente.

Para que la actividad de siembra de Teca o de cualquier otro cultivo que la Fundación realice, se encuentre comprendida dentro de la Norma tiene que presentar las siguientes características:

1. Capacidad de cambio o sea que el bien experimente transformaciones biológicas.
2. Intervención del hombre en el cambio. A través de diferentes actividades el hombre debe influir en el cambio, no estando comprendidas la recolección de frutos silvestres, tala de bosques naturales, pesca en mares, etc.
3. Valoración del cambio: los Activos biológicos presentan durante su vida cambios cualitativos y cuantitativos perfectamente cuantificables por el hombre en su función gerencial.

Reconocimiento y medición

La Fundación debe reconocer un Activo Biológico solamente cuando:

1. Se controla dicho bien como resultado de hechos pasados
2. Controla los beneficios económicos que probablemente genere el bien
3. El valor razonable o su costo puedan ser medidos confiablemente.

Un Activo Biológico se reconoce inicialmente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto que dicha medición no sea fiable, en cualquier caso, la Fundación determinara la opción más confiable para obtener el valor razonable.

La Fundación incluirá dentro de sus resultados en el ejercicio contable en el que aparezcan, los cambios surgidos por el reconocimiento inicial o por los cambios sucesivos en el valor razonables menos los costos estimados, las mediciones siempre se realizaran en el lugar de cosecha o de recolección.

La Fundación revelará el excedente o pérdida total producto del reconocimiento inicial de activos biológicos y productos agrícolas generados durante el ejercicio. Los cambios en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de los activos biológicos. La descripción física de cada grupo de activos biológicos en forma relatada o cuantitativa.

ACTIVOS INTANGIBLES

Para que un activo sea identificable debe cumplir con las siguientes características: Que sea separable, es decir, sea susceptible de ser separado o dividido de la fundación y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o que surja de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la fundación o de otros derechos y obligaciones.

Reconocimiento y medición

Los activos intangibles que sean adquiridos por la Fundación, tales como Licencias se le determinara

una vida finita de hasta 10 años de acuerdo con lo establecido por las NIIF para Pymes.

La medición inicial será al costo menos amortización o deterioro para lo cual se aplicará el método de línea recta. La Fundación reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible, en el caso de que cumpla con los criterios de reconocimiento se tomará como mayor valor del activo intangible, de igual forma los gastos generado por el encargo fiduciario tales como depreciaciones, amortizaciones entre otros.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Fundación reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

Todas las formas de contraprestación concedidas por La Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías, intereses sobre cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa.

Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial, a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante, sin embargo, si tal excedente es destinado a programas de desarrollo social quedaría exenta de dicho gravamen. La Fundación debe presentar la Declaración de Ingresos y Patrimonio dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional y no está obligada a calcular renta presuntiva ni anticipo de impuesto.

Adicionalmente, el beneficio o excedente neto que se obtenga tendrá carácter de exento del impuesto de renta, cuando la Fundación lo destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social.

INGRESOS

Donación: Los ingresos que posee Fundación Crecer en Paz y que tienen carácter de ingresos de actividades ordinarias, se originan en su mayor parte, por las donaciones recibidas de terceros a título gratuito, para que esta desarrolle su objeto social sin que ello implique una destinación específica en su uso.

Estos ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen en la Fundación deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros ingresos: En el desarrollo de las operaciones diarias de la Fundación se pueden generar otros ingresos o beneficios económicos que se originan por transacciones que no son propias del objeto social, misión o actividad principal tales como rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros. Los cuales deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

GASTOS

La Fundación reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la Fundación se medirán al costo y se presentarán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración.

NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

3.1. Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

3.1.1 Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Fundación aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Fundación se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto

a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, y no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo. La Fundación deberá considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

3.2. Fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones

3.2.1 Valor razonable de los activos biológicos

Para la determinación del valor razonable la Fundación optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional y experiencia en la valuación de activos biológicos.

Para el proceso de valoración los expertos usan como método de valoración de los activos biológicos, el enfoque de valor presente de los flujos de efectivos netos esperados, descontados a una tasa corriente de mercado.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos a diciembre 31 de este rubro comprendían:

Descripción	2018	2017
Caja	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Bancos Nacionales	7.067.013 (*)	\$ 11.803.216
TOTAL	\$ 8.067.013	\$ 12.803.216

(*) Corresponden a saldos de las cuentas que posee la Fundación en el Banco Davivienda, en cuenta corriente \$ 1.788.254 y en cuenta de ahorro \$ 5.278.759.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen restricciones sobre los saldos del disponible.

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre son los siguientes:



Descripción	2018	2017
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	\$ 953.625.560 (1)	\$ -
Anticipo De Contrato	\$ -	\$ 198.147.644
Otras Cuentas por cobrar	\$ 28.517.912	\$ 41.744.300
Provisiones cuentas por cobrar (fiducia)	(1.959.324)	\$ -
TOTAL	\$ 980.184.148	\$ 239.891.944

(1) Corresponden a los giros de efectivos entregados a Agroesmeralda en calidad de préstamos para la operación y sostenimiento de las actividades correspondientes a su objeto social.

El saldo de las otras cuentas por cobrar y las provisiones corresponde básicamente a las del negocio en conjunto con Alianza Fiduciaria a través del patrimonio autónomo N°732-1359 con valores de \$28.427.912 y (\$1.959.324) respectivamente, y saldo de créditos con empleados de \$90.000.

NOTA 6. INVENTARIOS

Descripción	2018	2017
Inventarios (Animal Ovino)	\$ 57.660.000	\$ -
TOTAL	\$ 57.660.000	\$ -

El saldo al cierre del año, corresponde al hato de animal ovino (carneros) con 203 animales, entre machos y hembras y 2 animales reproductores.

Durante el 2018, el inventario presentó desvalorización por \$8.510.000 debido a la muerte de algunos animales y la baja de peso por el clima de la zona (verano), según lo informa el Veterinario y Zootecnista Yorcy Lopera.

NOTA 7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El movimiento de la Inversión en Subsidiaria durante el año 2018 fue el siguiente:

	Saldo
Saldo inicial a 1 de enero de 2018	-
Inversiones Agroesmeralda de los Montes de María	250.000.000
Resultado metodo de participación patrimonial	(122.819.807)
Saldo al 31 de diciembre	127.180.193

Las inversiones en sociedades subordinadas en las cuales La Fundación tenía directamente más del 50% del capital, se contabilizan por el método de participación que para este periodo dejó una pérdida de \$122.819.807, la cual se llevó a resultados del ejercicio.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo al cierre del periodo es de \$292.152 (2017: \$2.782.936) corresponde a Inversiones en Fondos Comunes a través de los fideicomisos Nos. 732-1359 y 732-1435 administrados por Alianza Fiduciaria.

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre:

Descripción	2018	2017
Terrenos	\$ 15.218.803.392 (1)	\$ 16.626.461.626
Muebles y equipos de oficina	\$ 4.857.185	\$ 4.857.185
Equipo de cómputo y comunicación	\$ 21.463.820	\$ 25.313.820
Maquinaria y Equipo	\$ 539.727.383 (2)	\$ 785.388.360
Vehículo	\$ 21.553.395	\$ -
Depreciación maquinaria y equipo	(352.743.893)	(377.203.511)
TOTAL	\$ 15.453.661.282	\$ 17.064.817.480

- (1) El saldo corresponde a 98 lotes (parcelas) dentro del sector conocido como San Pedrito con un área de 5.487 hectáreas y 15 lotes (parcelas) dentro del sector de Raizal con un área de 1.028 hectáreas.

La Fundación decidió registrar como menor valor de los terrenos el fallo en contra por 558,52 hectáreas que estaban en proceso de restitución, aunque el Fideicomiso a cargo, Alianza Fiduciaria no procediera con la baja del activo hasta que sea oficializado el registro en instrumentos públicos. El detalle de los predios con fallos, es el siguiente:

Sentencia	PREDIOS		MATRÍCULA	HECT	VALOR
	No	NOMBRE			
1	1	Morrocoy Parcela No. 4	062-22049	23,4391	61.527.638
2	2	El Respaldo No. 1 La Unión	062-08053	32,45	62.486.250
3	3	Aceituno Parcela No. 9	062-23542	21,65	53.053.035
4	4	Morrocoy Parcela No. 3	062-22050	23,5389	61.789.613
5	5	El Castillo	062-14582	19,3204	50.716.060
6	6	Aceituno	062-21864	72	201.600.000
	7	Parcela 2	062-23535	20,65	50.582.455
7	8	El Milagro	062-16022	14,25	32.418.750
	9	Las Delicias (Los Delirios)	062-16018	11,254	25.602.850
8	10	Parcela Nueva Esperanza	062-16021	11,95	25.095.000
9	11	Lote A Ciénaga De Oro	062-11990	48,84	172.480.000
	12	Lote B Ciénaga De Oro	062-23546	16,36	33.086.130
	13	Lote C Ciénaga De Oro	062-4488	27,62	86.240.000
10	14	Las Burras	062-8867	123,58	270.844.000
11	15	El Rey	062-15174	20,88	54.905.213
12	16	El Respaldo 2- Villa Betty	062-9250	14,25	27.431.250
13	17	Los Guayacanes- El Aceituno	062-8418	56,496	138.400.000
		TOTAL		558,5284	1.407.658.234

- (2) El saldo de la cuenta se compone de 1 trituradora de madera, 2 fumigadoras eléctricas, 3 guadañadoras, 3 ensiladoras y 1 motobomba.

El movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Costo histórico 2018	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Muebles y equipos de oficina	Plantas y Redes	Flota y Medio de Transporte	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y Equipo	Otros Activos	Total
Saldo Inicial	16.626.461.626	-	4.857.185	-	-	25.313.820	785.388.360	-	17.442.020.991
Adiciones	-	79.016.086	-	386.223.117	21.553.395	3.850.000	70.498.040	150.860.787	712.001.425
Avalúos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados /Retiros	(1.407.658.234)	-	-	-	-	(3.850.000)	(245.660.977)	0	(1.657.169.211)
Saldo al Final del periodo	15.218.803.392	79.016.086	4.857.185		21.553.395	25.313.820	610.225.423	150.860.787	16.496.853.205
Depreciación 2018	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Muebles y equipos de oficina	Plantas y Redes	Flota y Medio de Transporte	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y Equipo	Otros Activos	Total
Saldo Inicial	-	-	(1.524.578)	-	-	(15.912.277)	(359.766.656)	-	(377.203.511)
Adiciones	-	(7.763.777)	(456.468)	(16.092.630)	-	(2.394.511)	-	(24.938.062)	(51.645.448)
Traslados /Retiros	-	-	-	-	-	-	20.046.693	-	20.046.693
Saldo al Final del periodo	-	(7.763.777)	(1.981.046)	(16.092.630)	-	(18.306.788)	(339.719.963)	(24.938.062)	(408.802.266)
TOTAL 2018	15.218.803.392	71.252.309	2.876.139	(16.092.630)	21.553.395	7.007.032	270.505.460	125.922.725	16.088.050.939

Costo histórico 2017	Terrenos	Muebles y equipos de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y Equipo	Total
Saldo Inicial	16.626.461.626	3.487.780	16.800.719	723.492.583	17.370.242.708
Adiciones	-	1.369.405,00	8.643.000,00	61.895.777,00	71.908.182
Otros	-	-	(129.899)	-	(129.899)
Saldo al Final del periodo	16.626.461.626	4.857.185	25.313.820	785.388.360	17.442.020.991
Depreciación 2017	Terrenos	Muebles y equipos de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y Equipo	Total
Saldo Inicial	-	(1.448.500)	(14.248.252)	(302.923.976)	(318.620.728)
Adiciones	-	(76.078)	(1.793.924)	(56.842.680)	(58.712.682)
Otros	-	-	129.899	-	129.899
Saldo al Final del periodo	-	(1.524.578)	(15.912.277)	(359.766.656)	(377.203.511)
TOTAL 2017	16.626.461.626	3.332.607	9.401.543	425.621.704	17.064.817.480

Al 31 de diciembre de 2018 no se presenta saldo en la cuenta de intangibles y al 31 de diciembre de 2018 correspondía a Software administrativo por valor de \$3.506.967 y Licencia \$284.900, que se entregó como aporte a la constitución de la Compañía Agroesmeralda.

NOTA 10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre comprendía:

Descripción	2018	2017
Activos Biológicos	\$ 13.900.416.120	\$ 15.903.238.846
	\$ 13.900.416.120	\$ 15.903.238.846

El movimiento de los activos biológicos a 2018 se detallan a continuación:

	Saldo Plantaciones
Saldo inicial	15.903.238.846
Adiciones	-
Salidas o Traslados	(262.135.306)
Cambio en el Valor Razonable menos Costo de Venta	(1.740.687.420)
Saldo al final del Periodo	13.900.416.120

Los activos biológicos están clasificados como no corriente y corresponden a 601,18 ha de siembra de Teca (árbol maderable catalogado como fino y de gran consumo), con vida promedio de 20 años, ubicados en el municipio de Carmen de Bolívar.

El valor de \$(262.135.306) corresponden a retiros \$(188.698.813) como aporte para la constitución de Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S. ZOMAC y \$(73.436.493) movimiento presentado en la información financiera de Alianza Fiduciaria como resultado de adopción NIIF.

De acuerdo con los estudios realizados por la empresa Tekia SAS, la valorización a la fecha del vuelo forestal de Teca está en \$13.900.416.120, esta valorización generó una pérdida por valor de \$1.740.687.420 los cuales se reflejaron en el estado de resultados integrales.

La valoración se hace por flujos de caja descontados, se usan precios corrientes, los costos de mantenimiento y cosecha se proyectan creciendo a la inflación. Dado que el precio de la madera tipo aserrío está atada a la tasa de cambio, también se proyecta. Para ello, se usa la curva forward (en el corto y mediano plazo) y los diferenciales de inflación entre Estados Unidos y Colombia (largo plazo). Para el cálculo del WACC, se asume cero deudas.

Los flujos se descuentan a un WACC del 11.30% calculado para ejercicios recientes en Tekia. En consecuencia, el valor resultante es de \$ 13,900,416,120, con una total esperada entre el 2019 y 2032 de COP 42,629 millones. Lo que representa un valor por hectárea de \$24,472,564.

Respecto a la valoración anterior es importante resaltar los siguientes hechos relevantes:

1. Se excluyen 35 ha de la plantación plantada en 2011 en áreas sin la debida propiedad.
2. Se disminuye el precio del astillable ante la salida de Pizano, quién era el principal cliente para este tipo de madera.
3. Se ajustan los precios del aserrío a la baja ante la devaluación de la Rupia, lo que ha restringido las importaciones de la India (por ende, el mercado de la Teca).
4. Se continúa con el mismo plan de manejo, y las mismas producciones esperadas.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas al 31 de diciembre comprendía:

Descripción	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales	\$ 115.042.332 (1)	\$ -
Cuentas por pagar Comisiones	\$ 43.230.724 (2)	\$ 13.607.190
Cuentas por pagar Honorarios.	\$ 17.435.218	\$ -
Cuentas por pagar Arriendos	\$ 13.516.521	\$ -
Retenciones en la fuente	\$ 3.124.500 (3)	\$ 22.407.802
Otras Cuentas Por Pagar	\$ 1.628.899	\$ 62.751.330
TOTAL	\$ 193.978.194	\$ 98.766.322

- (1) Corresponde a Comisiones por pagar a Alianza Fiduciaria por administración de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2018 de los fideicomisos 732-1359 y 732-1435.
- (2) Corresponde a retención en la fuente del mes de diciembre y cancelada en el mes de enero de 2019.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar corrientes a: Fundación Grupo Argos por concepto de venta de animales, Asoprescom por el mantenimiento Teca y Berenice Rivera Flores por concepto de mejoramiento de vías.

NOTA 12. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por los siguientes rubros:

Descripción	2018	2017
Vacaciones Consolidadas	\$ 44.278.707	\$ 45.003.398
Cesantías Consolidadas	\$ 29.960.754	\$ 31.094.561
Intereses Sobre Cesantías	\$ 3.595.302	\$ 3.707.104
Salarios por pagar	\$ -	\$ 125.006
Primas por pagar	\$ -	\$ 13.681
Otras cuentas por pagar	\$ 62.191	\$ -
TOTAL	\$ 77.896.954	\$ 79.943.750

NOTA 13. OTROS PASIVOS

El saldo al cierre del periodo es de \$145.950.925 (2017: \$154.143.210) corresponde a pasivos en cuentas por pagar incurridos en negocios en conjunto con Alianza Fiduciaria por el fideicomiso N° 732-1359.

NOTA 14. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre se registra un pasivo en la cuenta de Impuesto al Valor Agregado -IVA por valor de \$1.917.000 correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2018 y que se cancela en enero del 2019 según las fechas establecidas. Este IVA se generó por lo facturado a Alianza Fiduciaria como OGA (Organización Gestora Acompañante) dentro del programa de alianzas productivas del ministerio de agricultura.

Impuesto de Renta:

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 2150 de 2017 por medio del cual se reglamenta el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario y el artículo 19-5 del Estatuto Tributario, se resumen los aspectos principales, generales y tributarios, de estos cambios que serán implementados por la Fundación:

Se modifica el artículo 19 del ET. Todas las ESAL clasificadas como régimen especial ahora serán clasificadas como contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Podrán solicitar ante la DIAN su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con algunos requisitos y procedimientos estipulados en los artículos 356 -2 y 364-4 del E., deberán renovar su RUT ante las autoridades fiscales para evidenciar que puede seguir siendo parte del Régimen Tributario Especial según el artículo 356-3 del ET. Las entidades que se encuentren a 31 de diciembre de 2017 clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en el mismo, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del ET.

La tarifa a los contribuyentes a que se refiere el artículo 19 se mantiene en 20% sobre el beneficio neto o excedente como lo indica el artículo 356 del ET. El artículo 358 del ET establece nuevas medidas en cuanto a la aplicación de la tarifa.

El beneficio neto o excedente se calculará de acuerdo al siguiente procedimiento:

- ✓ A los ingresos fiscales se le restarán los egresos fiscales.
- ✓ Al resultado anterior se le restará el saldo al final del periodo de las inversiones efectuadas en el año que se está determinado el beneficio neto.
- ✓ Al resultado anterior se le adicionará las inversiones de periodos anteriores y que fueron restadas bajo el tratamiento dispuesto en el punto anterior y liquidado en el año gravable materia de determinación del beneficio neto.

El beneficio neto será exento cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ Que se destine directa o indirectamente en el año siguiente a programas que desarrollen su objeto social en una de las actividades meritorias, establecidas en el artículo 359 del ET.
- ✓ Que se destine a la constitución de asignaciones permanentes.
- ✓ Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u Órgano de dirección para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos.



La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del 20% y sobre este impuesto no procede descuento.

Para efectos de lo previsto en el inciso 2 del artículo 350 del ET, se tomarán como egresos no procedentes aquellos que no tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social, o que no cumplan con los requisitos previstos en las normas especiales de que trata el párrafo 1 del artículo 4 del Decreto 4400.

La Fundación no está sometida a renta presuntiva por pertenecer al régimen tributario especial, según el artículo 191 del ET.

La Fundación se encuentra al día con las obligaciones tributarias, para el año 2018 está obligada a presentar información exógena, de acuerdo con lo establecido en la resolución 45 del 22 de agosto de 2018 y 60 del 30 de octubre de 2017.

NOTA 15. INGRESOS

Descripción	2018	2017
Donaciones recibidas	\$ 3.050.000.000 (*)	\$ 3.149.692.031
Ingresos Alianza	\$ 16.184.873	\$ -
Ingresos Teca y Ovino	\$ 12.648.071	\$ -
TOTAL	\$ 3.078.832.944	\$ 3.149.692.031

(*) Este ingreso lo constituye las donaciones recibidas de la Fundación Grupo Argos en efectivo y girados directamente a la cuenta de ahorro de Davivienda a nombre de la Fundación Crecer en Paz.

NOTA 16. COSTOS

A diciembre 31 el saldo de \$2.950.000 representa los costos incurridos en el traslado y sostenimiento de los animales (ovino)

NOTA 17. GASTOS DE OPERACION

A diciembre 31, el gasto de personal corresponde a los siguientes conceptos:

Descripción	2018	2017
Bonificaciones		\$ 1.200.000
Gastos Médicos y Drogas		\$ 4.082.440
Indemnizaciones Laborales	\$ 7.854.282	\$ 4.822.500
Otros Gastos Laborales	\$ 3.383.428	\$ 5.894.997
Gastos de Aprendizaje, Practicantes, Pasantes	\$ 8.874.679	\$ 11.536.164
Dotación y Suministro A Trabajadores	\$ 6.092.500	\$ 14.850.449
Apoyo De Sostenimiento	\$ 35.958.767	\$ 60.128.240
Aportes al SGSS y Parafiscales	\$ 181.855.769	\$ 198.227.523
Gastos Nomina	\$ 716.388.221	\$ 800.985.916
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 960.407.646	\$ 1.101.728.229

Descripción	2018	2017
Honorarios	\$ 144.750.811	\$ 221.427.402
Impuesto predial	\$ 59.540.076	\$ 60.346.166
Arrendamientos De Oficina	\$ 57.686.421	\$ 48.015.081
Gasto de depreciación	\$ 51.103.461	\$ 58.712.682
Gasto de Combustible	\$ 34.129.424	\$ 78.179.936
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 23.578.502	\$ 101.686.401
Servicios Públicos	\$ 21.910.400	\$ 24.238.417
Gastos De Viajes	\$ 21.479.532	\$ 18.306.403
Transportes Fletes y Acarreos	\$ 13.892.340	\$ 30.861.514
Gastos Restaurante y Eventos	\$ 11.512.243	\$ 22.633.991
Elementos de Aseo y Cafetería	\$ 10.658.907	\$ 7.757.248
Seguros	\$ 8.619.502	\$ 7.447.035
Auxilios, Aportes	\$ 7.692.000	\$ 16.415.676
Gastos Legales	\$ 5.431.327	\$ 2.588.750
Gastos Varios	\$ 2.368.517	\$ 6.249.044
Papelería, Útiles De Oficina y Fotocopias	\$ 1.291.100	\$ 2.025.119
Asistencia técnica	\$ 1.114.931	\$ 230.000
Reuniones y conferencias	\$ 380.650	\$ 2.927.516
Gastos de Publicidad y Comunicaciones	\$ -	\$ 9.759.215
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 477.140.144	\$ 719.807.596

Descripción	2018	2017
Proyecto Teca	\$ 397.149.554	\$ 395.561.074
Proyecto nucleo la Esmeralda	\$ 34.314.369	\$ -
Proyecto Ovino	\$ 22.993.270	\$ 19.746.154
Alianzas Productivas	\$ 18.380.816	\$ -
Proyecto Apícola	\$ 4.326.212	\$ 7.585.600
Proyecto Núcleo Villa Dilia Y Zapata	\$ 3.071.270	\$ 477.692.429
Proyecto Negocios Inclusivos	\$ -	\$ 41.821.500
TOTAL EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 480.235.491	\$ 942.406.757

NOTA 18. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Este rubro corresponde a ingresos y gastos diferentes a la operación de la Fundación y se compone de la siguiente forma:

Descripción	2018	2017
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos Fiducia	\$ 28.674.432	\$ -
Financieros	\$ 165.462	\$ 256.305
Diversos	\$ 3.672	\$ 38.203.737
Ganancia por valoración de activos biológicos	\$ -	\$ 539.513.547
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 28.843.566	\$ 577.973.589
OTROS GASTOS		
Perdida por valoración de activos biológicos	\$ 1.749.197.420	\$ -
Gastos financieros	\$ 188.526.827 (1)	\$ 198.398.914
Pérdidas método de participación	\$ 122.819.807	
Otros Gastos diversos	\$ 110.975	\$ 22.062.770
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 2.060.655.029	\$ 220.461.684

- (1) Los Gastos financieros corresponde principalmente a: comisiones pagadas a Alianza Fiduciaria por manejo de los encargos fiduciarios por \$ 173.156.680; gastos bancarios por \$ 15.370.147 y otros gastos por \$110.975.